

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SAN IGNACIO DE LOYOLA
SU CAPITAN D. JOSE RIQUER.
Saldrá el 17 de Octubre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 14.
Admite carga y pasaje.
El equipaje se recogerá el día 16, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor BATANGAS. Saldrá para Tacloban, el día 1.º del próximo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.
Vapor CASTELLANO. Saldrá para Calbayog, el sábado 1.º de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas. José Reyes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 1.º de Octubre, á las diez de la mañana. Para carga y pasaje concédase á Macleod y comp.
Vapor VISAYAS.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 4 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor en venta.
Se admiten proposiciones para la compra del vapor BOLINAO, en la oficina de Macleod y C.a Muelle del Rey.

El Doctor Biada,
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.
Ha trasladado su GABINETE OFTALMOLOGICO, á la calle Real de Manila núm. 22.

Tabaco rama Isabela
4.a corriente, 4.a superior y 3.a Detallan
Pochs y C.a.—David 16.
Borri y Franco.—San Gabriel 5.

LA COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS
En liquidacion.
Por acuerdo de la junta consultiva, se trasfere la junta general de accionistas, convocada para el 17 del actual, al sábado 1.º de Octubre próximo, en la oficina de los que suscriben, á las cuatro de la tarde.
Manila 16 de Setiembre de 1887.

SASTRERIA DE ERNESTO MEYER.
Goiti n.º 7.
Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años.

TORRECILLA Y C.a
ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.
GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17.

Habitaciones.
Se alquilan en la calle de Solana núm. 9.

Enfermos de los ojos.
Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Fornel, médico del Hospital Militar.
Real de Manila núm. 10.

Tierras y Razas DE FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.
Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

ANTIGUA FABRICA DE HIELO
12—BARRACA—12
Establecida en 1870.
Hielo duro, limpio y cristalizado
á 3/4 céntimos libra,
Servicio á domicilio.
p30-1-2-4-6 J. WITTE Y C.a

CHINA TRADERS INSURANCE COY. LTD.
Compañía de Seguros Marítimos.
Los que suscriben tienen la satisfacción de participar á los clientes de dicha Compañía, que una Bonificación de 17% sobre el premio neto satisfecho desde Mayo 1886 hasta Abril 1887, será distribuida á su debido tiempo.
Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotaje y alta mar, en términos favorables á los asegurados.
SMITH, BELL Y C.a Agentes.

SEGUROS CONTRA INCENDIO.
Los que suscriben, competentemente autorizados, aseguran contra incendio casas particulares de materiales fuertes y sus ajuares, al reducidísimo premio de 3/8 % neto anual, ó sean 3 reales fuertes por \$ 100, siempre que las mismas estén en situación aislada y á cierta distancia del centro comercial.
TILLSON, HERRMANN Y C.a Agentes de varias Compañías de seguros contra incendio.
Calle Anloague núm. 15. 1-4-5-7

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 días.

Santo del día.
1 SABADO.—San Remigio obispo confesor y el Santo Angel Custodio de España.
Santo de mañana.
2 DOMINGO.—Nra. Sra. del Rosario.—Los santos Angeles Custodios, titulares de la Catedral de Cebú.—San Leodegario obispo y San Gerino mártires.
Jubileo de toties quoties en las capillas del Rosario.

Cultos Religiosos.
SOLEMNES CULTOS
QUE A LA SOBERANA MADRE REINA DE LOS ANGELES
MARIA SANTISIMA DEL ROSARIO
PATRONA UNIVERSAL DE LAS ISLAS FILIPINAS
En su milagrosa Imagen que se venera en la Iglesia de Sto. Domingo de esta Ciudad, ofrecen y consagran durante el próximo mes de Octubre sus amantes hijos los Padres del orden de Predicadores.

El día 1.º dará principio el Novenario con la solemnidad acostumbrada. Todos los días de la Novena habrá Misa solemne á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cinco y media se dará principio á la Novena con el santo Rosario, seguirá el sermón, lectura de la Novena gozosa, letanía, salve con orquesta, concluyendo con la Despedida á la Santísima Virgen.
Predicaciones durante el novenario.
Día 1.º Por la tarde R. P. Fr. Cándido G. Valles.
Día 2.º Por la mañana el R. P. Fr. Bernardino Nozaldez.
Por la tarde R. P. Rector de Sto. Tomás.
Día 3.º Id. R. P. Fr. Matías Gomez.
Día 4.º Id. R. P. Fr. José García.
Día 5.º Id. R. P. Fr. Marcos Laynez.
Día 6.º Id. R. P. Fr. Norberto del Prado.
Día 7.º Id. R. P. Fr. Juan Marin.
Día 8.º Id. R. P. Fr. Manuel Atonso.
Día 9.º Por la mañana el R. P. Fr. Evaristo Fernandez Arias.
Por la tarde R. P. Capellan del Santísimo Rosario.

Terminada la Novena el día 9, se continuará el mes de Octubre consagrado por el Papa Leon XIII á la Santísima Virgen del Rosario, en su propio y peculiar altar; principiando todos los días á las seis de la tarde con la exposición del Santísimo Sacramento, á continuación se rezará el santo Rosario, cantando las estrofas de cada uno de los misterios, meditación y letanía con el ejemplo del día. *Suo iusum gratissimum*, oracion despedida á la Santísima Virgen, y terminará el acto dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los Domingos y el primero de Noviembre, habrá pláticas, añadiendo al último la consagración á la Santísima Virgen.
INDULGENCIAS.
Los cofrades del Rosario que visiten la Capilla de Nra. Señora desde las vísperas de la fiesta hasta la puesta del sol del día siguiente, ganan seis indulgencias plenarias, rogando por la intención del Sumo Pontífice confesando y comulgando.
It. Por asistir á la procesion del Rosario, que se hace antes de la misa mayor, ganan tres indulgencias plenarias.
It. Si los cofrades confiesan con Padre Domingo y comulgan en dicha iglesia, ganan otra indulgencia plenaria.
It. En este día se gana la indulgencia plenaria llamada *Toties Quoties* concedida por san Pio V y Clemente VIII esto es, que se gana una indulgencia plenaria por cada una de las visitas que se hagan en la Capilla del Rosario ó delante de la Imagen del altar mayor desde las dos de la víspera hasta la puesta del sol del día de la fiesta.
It. Todos los cristianos, aunque no sean cofrades ganan dos indulgencias plenarias, si confiesan y comulgan y visitan la Capilla.
It. Su Santidad el Papa Leon XIII concede una indulgencia plenaria á todos los cristianos que confiesan y comulgando en el día de la Virgen del Rosario ó en uno de los ocho siguientes rúgen á Dios y á su Santa Madre en una iglesia cualquiera por las intenciones del Sumo Pontífice.
It. El mismo Romano Pontífice concede indulgencia plenaria á todos los cristianos que confiesan y comulgando durante el mes de Octubre recen una parte del santo Rosario diez veces al menos ya sea en las iglesias ya en sus casas si se hallan impedidos de asistir á la iglesia rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.
It. El mismo Romano Pontífice concede á todos los cristianos una indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada vez que asistan al rezo público del Rosario ó que impedidos por causa legítima lo rezaren en particular.
El Ilmo. Sr. D. Basilio Sanchez de la Justa y Rufina, Arzobispo que fué de Manila, concedió 80 días de indulgencia por cada día de la Novena, otros 80 por cada Sermón, otros 80 por cada Misa solemne, otros 80 por asistir á la Salve despues de la Novena, y otros 80 á los que movieren á otras personas para que asistan á la Novena.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Gáinzza, dignísimo Obispo que fué de Nueva-Caceres concedió 40 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos anteriores.

MES DE OCTUBRE EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE TONDO.
Todos los días á las cinco de la mañana se expondrá S. D. MAGESTAD velando al Santísimo por turno, los Guardianes de honor de la Iglesia, los Terceros de San Francisco, los Cofrades de la Correa, Candelaria, Sagrado Corazon de Jesús y Hermanos de la Conferencia de San Vicente de Paul.
A las siete se rezará el Rosario creado, se

Manila 1 de Octubre 1887.

¿ECONOMIAS Ú ORGANIZACION? VIII.

Funcionando las corporaciones administrativas provinciales con cierta latitud y de manera que solo en los asuntos muy importantes, en casos de discordia y para enmendar acuerdos hijos de error patente ó de la pasión, sea necesaria la intervencion de la accion central directiva, resultaría más fácil, más útil, más fecunda, con más garantías de acierto, la mision de los jefes de provincia. De igual manera, en los pueblos, atendidos en presupuestos sus necesidades, despertarían el interés por mejor administración local y estímulos para cooperar á la administración general.
Sabido es que uno de los inconvenientes de la centralización es, en todas partes, cierta plétora de funcionarismo en las capitales, porque el trabajo de detalles se hace abrumador y se necesita mucha gente, circunstancia que aprovecha el favoritismo. Pues bien, separado de los centros el balumbo del que un Intendente llamó aquí, en una circular, *espeditio á la menuda*, el personal se puede reducir considerablemente.
Y aquí parece oportuno decir algo en oposicion á artículos de *El Comercio* sobre Presupuestos, y cuyas ideas respecto á organizacion, dotaciones y deslinde de trabajos en el personal administrativo, no podemos compartir. Lo que se entiende separacion de poderes, es idea demasiado abstracta para pueblos sencillos, cuyo estado social es aun muy atrasado, y sirve solo dicha separacion á mermar el prestigio y fuerza del principio de autoridad, para el cual es la unidad elemento preciso. Los inconvenientes de la acumulacion de funciones, desaparecen por la division del trabajo entre personal co-responsable de las distintas especialidades, contando con conse-

jo colectivo y frecuente inspeccion superior. Por lo tanto, el jefe de provincia debe serlo de todos los funcionarios en los distintos ramos, y único órgano de comunicacion con la superioridad, ante la cual responde del cumplimiento de las leyes.
Esto dicho, aunque tenga algo de digresion para los extraños á esta clase de estudios, no titubeamos en consignar que la escala gerárquica administrativa actual la consideramos peor que la antigua, en la cual había únicamente oficiales primeros, segundos y terceros, asimilados, en posicion y haberes, á los capitanes, tenientes y alféreces; jefes de negociado y jefes de administracion, asimilados á jefes de Infantería. Dicha asimilacion no era palabra vana, y establecia motivo á equitativas comparaciones y aspiraciones en el pase de la carrera militar á la civil, que conviene estimular hoy mas que nunca.
La clase inmediata inferior á oficiales terceros, deben componerla auxiliares con cierto grado de instrucción, mucho más extensa que la que se requiere en la taréa casi material de un escribiente.
Por un órden que podríamos llamar natural, dimanado de las exigencias del servicio público, no debe pasar de una á otra gerarquía quien no haya demostrado aptitud para más elevadas funciones; y sin extraordinarias pruebas, á falta de estudios académicos, nadie debe llegar á jefe. La antigüedad rigurosa es la peor de las medidas del mérito comparativo fuera de las armas generales en el Ejército: no parece servir sino á enfriar toda clase de estímulos. Los peligros del favor desaparecen siempre que sean de criterio colectivo las resoluciones que afectan al personal, con publicidad de motivos y concediendo derecho de apelacion á los que se crean perjudicados. Nunca la situacion de un hombre dedicado á trabajos de interés público debe depender del capricho de otro hombre. ¿Es ideología esto en la práctica? Como gus-

ten los pesimistas.

No sabemos si por resultado del sistema actual ó falta de conocimiento detallado de la materia entre los que sobre estos asuntos suelen resolver, ora como medida general, ora para casos particulares, se observa distribuido el personal de tal manera, que en oficinas de simple contabilidad, de tareas puramente rutinarias, se ven á menudo empleados con iguales ó mayores dotaciones que las señaladas á los que en otras dependencias de verdadera gestion administrativa y estudio diario de importantes problemas, se ven obligados á emitir opiniones que sus jefes suelen prohijar, desde que se ha ido estableciendo aquí el método ministerial de despacho, tan cómodo para los jefes, que consiste en poner: *«Dése cuenta»* ó bien: *«Confórme»*, aun tratándose de los más áridos asuntos y donde tan deficiente es la organizacion de los elementos de Consejo.
Un ejemplo de lo que puede alcanzar la organizacion sencilla con miras de economía, hallándose en práctica algo de descentralizacion.
Antes de existir la suprimida Direccion de Administracion local, todos los asuntos á cargo de la misma, los despachaba, en la esfera administrativa, una seccion de tres empleados anexa á la Secretaría del Gobierno general; la contabilidad de los mismos ramos la tenía otra pequeña seccion que formaba parte de la Administracion de Impuestos. El despacho andaba *al día*, como dicen los empleados, y de entonces acá nada se ha inventado que no sea dificultar ó esterilizar la accion de los jefes de provincia y Ayuntamiento de la Capital; habiendo ocurrido complicaciones sin anterior precedente, como las que en 1866 y en 1873 dieron mucho trabajo á los tribunales.
Cuanto de organizacion se habla, no debe omitirse lecciones de la experiencia.

El doctor no pudo proseguir, porque en aquel mismo instante se oyó una detonacion, y una de las cabezas de ciervo pendiente de la pared cayó sobre la mesa á consecuencia de la sacudida.
El dueño de la casa se estremeció en su silla.
—¿Qué significa eso, Waldemar?—dijo.—Nos tomas acaso por juguete de tus caprichos? ¡Ya me las pagarás!
Iba á salir, cuando le detuvo la entrada del culpable. Era este un jóven alto, vestido de cazador, con su carabina al hombro, y seguido de un enorme perro. Sin saludar ni dar explicaciones de ningun género, se acercó á Witold, diciéndole con aire de triunfo:
—¿Cuál de los dos tenía razon?
Pero el tutor, que estaba sumamente irritado, le contestó:
—¿De cuando acá se dispara contra la gente? En adelante, no habrá quien tenga segura la vida cerca de ti. Te has empeñado quizá en libertarte á un mismo tiempo de mi y de tu maestro?
Waldemar, poco impresionado por estas censuras, se encogió de hombros.
—No trataba más que de ganar mi apuesta. Decías ayer que yo no podría dar en ese clavo desde fuera; pues bien, ahí está mi bola.
Mientras hablaba, indicaba con la mano la pared. Witold siguió la direccion de su ademán.
—Es verdad—dijo con visible sorpresa.—¡Eres un gran tirador! ¡Ya lo veis, señor maestro! Pero ¿qué os pasa?
—El doctor Fabian sufre tal vez un ataque de névros—exclamó Waldemar en tono irónico y dejando la escopeta en un rincon, pero sin ocurrírsele socorrer al infortunado maestro que yacía medio desmayado en el sofá.
Witold, por el contrario, acudió en su ayuda.

—¡Tranquilízalos—le dijo—! Parece mentira que un disparo pueda ocasionar un efecto tan terrible! Es cierto que ese pilluelo y yo hicimos ayer una apuesta, pero no creía que eligiera el momento en que se tuviesen aquí para hacer la prueba. ¿Os sentís mejor? ¡Loado sea Dios!
El doctor se incorporó al fin, tratando en vano de dominar el temblor nervioso que agitaba todos sus miembros.
—¿Podrías haber esperado otra ocasion, Waldemar—dijo con trémula voz.
—No, doctor—contestó el discípulo, en tono irreverente.—Estábais con mi tiro á la derecha de la ventana, y yo he disparado hácia la izquierda. Yo no yerro jamás el tiro.
—De hoy en adelante, procurarás no repetir tus experimentos—repuso el tutor, deseoso de ejercer su autoridad.—Te prohibo terminantemente que vuelvas á las andadas.
Waldemar se cruzó de brazos y contestó:
—Puedes prohibirme todo lo que quieras, luego veremos si me conviene obedecerte.
El turbulento jóven permanecía de pié ante su padre adoptivo, en una actitud provocativa. Waldemar Nordeck tenía el aspecto del antiguo tipo germánico, y nada en su persona indicaba que su madre perteneciese á otra raza. Su robusto cuerpo sobrepajaba en estatura al de Witold, pero era demasiado delgado y estaba falto de simetría y elegancia, como sucede con frecuencia en los primeros años de la juventud.
La enorme masa de cabellos rubios que cubría su cabeza, más bien parecía un estorbo que un adorno, pues caía en desórden sobre su frente, y á cada instante se veía precisado á echarla hácia atrás con un movimiento impaciente de su mano.

no ponga los piés en mi casa, estoy resuelto á pasar por todo.
Waldemar cogió su escopeta, sin decir una palabra, llamó á su perro, y salió de la habitacion. Su tiro le siguió con la mirada agitando la cabeza con aire pensativo. Despues, cuando el adusto pupilo se hubo alejado, se apoderó de la carta, olvidada sobre la mesa, y la leyó.
—¡No lo hubiera creido jamás!—Exclamó con acento de reconcentrada ira.—¡Esto es digno de la princesa! En seis líneas ha sabido volver al muchacho contra mí. Escuchad, doctor, la lectura de este documento:
"Hijo mio; han trascurrido muchos años sin que me dieras señales de vida."
—¿Como si ella nos las hubiese dado!—dijo el lector interrumpiéndose.
"Sé únicamente, y gracias á personas extrañas, que sigues viviendo en Altenhof, en casa de tu tutor. Actualmente me hallo de paso en C... y me alegraría de que vierais á verme, á fin de tener el gusto de presentarte á tu hermano. Ignoro..."
—¡Fijos en esto, doctor; aquí está la ponzoña..."
Ignoro si eres dueño de dar semejante paso. Segun lo que me han referido, dependes por completo, á pesar de tu mayor edad, de los caprichos de tu tutor."
—Doctor, sois testigo de que vos y yo somos juguete de ese malvado.
"No dudo de que deseéis complacerme, pero dudo del consentimiento del señor Witold. Veré pues, si tienes la suficiente firmeza de carácter para acceder."
—Las palabras firmeza de carácter están subrayadas.

da indecisa propia de los hombres tímidos. El traje negro y asado hacían resaltar aún más el tipo del profesor.
—Ya sabéis, caballero, que solo recorro á vos en casos excepcionales; por esta vez es preciso que apeleis á toda vuestra autoridad,—dijo el maestro.
—¿Qué nueva diablura ha hecho Waldemar?—preguntó el tutor exasperado.—Es una criatura intratable, tanto para vos como para mí. ¿Arrojá vuestros libros por la ventana y se vá á jugar al campo? ¡Bah! Yo hacía lo mismo cuando era muchacho. La ciencia me era repulsiva, y maldita la falta que me ha hecho. Cuando nuestros vecinos vienen á vernos, no es para hablar de filosofía. Ya lo sabéis, doctor.
—¿Pero no veis—repuso el maestro—que Waldemar podrá sufrir algun día las consecuencias de una educacion tan incompleta como la que recibe? Si trata de casarse, por ejemplo.
—¡Casarse!—exclamó Witold, sin poder reprimir su indignacion.—¡Brillante idea se os ha ocurrido! ¿Acaso le conviene contraer matrimonio? Yo soy soltero, á Dios gracias, y me vá así perfectamente. Si el pobre Nordeck hubiese imitado mi conducta, aún se contaría entre los vivos. Nuestro Waldemar detesta las mujeres, y aplaudo su manera de pensar acerca de este punto. Por lo tanto, nada hay que temer por ese lado.
Satisfecho y rendido á un tiempo mismo por el esfuerzo retórico que había hecho, Witold se recinó sobre su asiento, mientras el doctor se acercaba á él.
—Volviendo al punto de partida de nuestra conversacion,—dijo en tono vacilante,—ya que confesais que guiar á Waldemar es una tarea superior á mis débiles fuerzas, ¿no valdría más

do Cabo, las demás autoridades y gran número de amigos del finado y personal de su dependencia, presenciando el duelo en el Sr. Director de Administración civil.

El Sr. García ha ocupado antes de venir á este país, algunos importantes cargos, entre ellos los gobiernos civiles de Lérida, Zaragoza y Valencia, y últimamente fué jefe de la sección de Política en el ministerio de la Gobernación.

En el corto tiempo de residencia que aquí llevaba, habíase captado muchas y sinceras simpatías.

Nuestro pésame sentido á su señora esposa, y demás personas de su familia, ausentes en la Península.

Cabalgata histórica.

En Málaga se celebró con desusada animación, á mediados de Agosto, el centenario de su conquista por los Reyes Católicos. Acudió jente de toda Andalucía y de Gibraltar en gran número á esas fiestas, de las cuales fué parte brillante, y de las cuales fué parte brillante.

Vióse el orden que llevó la comitiva.

- 1.° Nueve hombres de armas á caballo.
2.° Clarines y atabales.
3.° D. Pedro de Toledo con la cruz alzada.

4.° Pages, reyes de armas, nobles y magnates cristianos.

5.° Alí Dordux, el que ayudó á la toma de Málaga, su hijo Mohamad y otros magnates musulmanes.

6.° Banda de música de la época.

7.° El marqués de Cádiz, seguido de una mesnada de hombres de armas, compuesta de espingarderos, ballesteros y lanceros.

8.° El duque de Nájera y el duque de Medina Sidonia, al frente de sus huéspedes de caballería.

9.° El cardenal Mendoza y los obispos de Avila, Badajoz y Leon, acompañados de religiosos y llevando el estandarte con la imagen de la Virgen.

10.° El rey D. Fernando, la reina Doña Isabel y acompañamiento de damas, nobles, caballeros de la corte, pajes y servidores de los reyes.

11.° El caballo de batalla del rey y el palafreñ de la reina, conducidos por pajes.

12.° D. Fadrique de Toledo y D. Diego Hurtado de Mendoza, acompañando á los cautivos rescatados en Málaga.

13.° Cavadores, pedreros, alfileres, etcétera, al servicio de la artillería; Francisco Rodríguez de Madrid á su frente.

14.° Máquinas de guerra. Catapulta tirada por buyes y acompañada por los hombres de su servicio. Una de las siete bombardas que sirvieron en el ataque de la Alcazaba, conocida con el nombre de las siete hermanas Jimenas, tirada por buyes y acompañada de artilleros. Una pieza de campaña de las llamadas cervantinas, tirada por mulas y servida por artilleros. Carro de petrechos y municiones tirado por buyes.

15.° Carpinteros, herreros, pedreros y demás obreros auxiliares.

16.° Soldados y escaladores al mando de Juan Almarán y Hurtado de Luna.

Llegó el buque ofrecido por el duque de Edimburgo á los hijos de Gibraltar para que se trasladasen á Málaga, conduciendo unos 300 viajeros.

La iluminación en la Alameda, consistió en una bóveda de gas.

Se inauguró la exposición de arte retrospectivo y celebróse el certamen de bandas.

Personal militar.

Se ha propuesto el cambio de compañías entre los capitanes de la 4.ª compañía D. Juan Crespo y el de la 1.ª don Antonio Sastre, del regimiento España ambos.

Se ha dado cuenta á Capitanía general del fallecimiento del capitán graduado teniente del batallón Disciplinario D. Cándido Lozano Gutierrez, en la isla de la "Asunción" Carolinas.

Se ha autorizado marche agregado á la compañía del núm. 7, expedicionaria á Carolinas, el alférez de E. M. de Plazas D. Manuel Sityar Bernal.

Se ha ordenado la incorporación al regimiento infantería núm. 4, del cabo 1.º Fermín Gareña, escribiente de Capitanía general.

Suministro de harina.

El Sr. Intendente militar, hace saber que la subasta del suministro de harina en las administraciones de subsistencias militares anunciada para el 30 del pasado, tendrá lugar el 15 del corriente.

Bote.

El 28 de este mes, celebrará concierto público la Administración central de Rentas y Propiedades, para enagenar un bote con sus enseres procedente del suprimido Resguardo de Hacienda, sobre el tipo de \$ 35.10.

Telégrafos.

Desde anteyser se ha podido comunicar por telégrafo con Europa.

Ya sabemos nosotros que el Jefe de Telégrafos haría lo que fuera posible para que no se prolongara la interrupción de este servicio.

El comercio todo se lo agradece.

Terrenos realengos.

El 26 de Octubre, la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío situado en Tumauni, provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por D. Vicente Bulanan, sobre el tipo de \$ 288.90, y el día 15 otro en Ilagan, denunciado por don Enrique Almech, sobre el tipo de \$ 3000.

Arbitrio de mercados.

El día 27, la Dirección general de Administración civil subasta el arbitrio de mercados públicos de los pueblos de San Pablo y Alaminos de la provincia de la Laguna, sobre el tipo de \$ 211.06 anuales.

El temporal en Pangasinan.

Lingayen dia 29 Setiembre, 9 m. Regreso de la línea habiendo dejado reparadas aunque provisionalmente en muchos trayectos las considerables averías que he encontrado: salvado vado río Manat con alambre fosforoso y apoyos de caña, siendo imposible ahora renovar los masteleros que allí existían, por la gran crecida del río y fuerte corriente. Caminos siguen inundados con mas de dos metros de agua en muchos puntos, dificultándose los trabajos. Con grandes esfuerzos se han verificado las operaciones.

A las 7-8 de esta mañana, franca Dagupan, y á las 8-5 también franca Tarlac, ambos hilos con derivaciones. Alaminos por comunica con fecha de ayer, estar

franca Bolinao notándose ahora exceso circuito.

Tiempo sigue lluvioso. Interrumpido entre Dagupan y S. Fernando, Union.

Lingayen 29 Setiembre, 87 á las 10 15 noche.

Todo el día lloviendo copiosamente y á esta hora continúan abundantes lluvias acompañadas de fuertes rachas del NO.

Buques perdidos.

Segun los datos del Veritas, en el mes de Junio se han perdido los buques siguientes:

De vela: siete alemanes, 13 americanos, 22 ingleses, uno austriaco, 2 dinamarqueses, uno francés, 2 italianos, 4 holandeses, 6 noruegues, 4 portugueses y uno ruso.

De vapor: 2 americanos, 12 ingleses, uno español y uno francés.

Fianza.

Se ha aprobado la fianza de \$ 4.000 prestada por D. José M. Romero y Salas, electo Administrador de Iloilo.

Recompensa.

Se ha concedido la medalla del mérito civil á D. Leon Reyes, por servicios prestados en la época de la epidemia cólerica.

Llamado.

La Intendencia general de Hacienda pública llama á D. Emilio Fernandez Padin, habilitado del regimiento infantería Magallanes núm. 3.

Finca en venta.

El juzgado de Quiapo, para el 27 anuncia la venta de la casa núm. 5 moderno y 13 antiguo de la calle de Echágüe, sobre el tipo de \$ 12.215.78.

Noticias de Marina.

Enbarca en el cañonero Elcano para encargarse de la 2.ª Comandancia del mismo, el teniente de navío D. Emilio Croquer y Cabera.

—Id. en el vapor Manila para id. id., el teniente de navío D. Francisco Gomez z Aguado.

—Id. en el crucero Aragon para su dotación, el alférez de navío D. Angel Valera.

—Id. en el cañonero Elcano los alféreces de navío D. Nicolás Arias y don Luciano Madariaga.

—Id. en el vapor transporte Manila, el alférez de navío D. José M. Ristoy.

—Desembarca del cañonero Elcano y cesa de 2.º comandante, el alférez de navío D. Rogelio Baeza.

—Cesa de 2.º comandante del Manila y queda de dotación en el mismo, el alférez de navío D. Honorio Comejo.

—Pasa de ayudante á la Capitanía del Puerto de esta capital, el alférez de navío de la escala de reserva capitán de ejército D. Joaquín Fernandez Caro.

—Han sido aprobadas las propuestas de embarco en el transporte Cebú del 4.º maquinista D. José Garcia Hernandez; en el cañonero Elcano del 2.º id. D. Pablo Portela; en el cañonero Pampanga del 2.º id. D. Antonio Martinez, en relevo este del de igual clase D. Eladio Zarzuela, y en el crucero Aragon del 3.º condestable Francisco Lagostera.

—Se ha expedido pasaporte para Cebú á favor del ayudante de máquina don José Mañalac, con objeto de embarcar en el cañonero Mindanao, que se halla estacionado en dicho punto.

Nichos.

Cumplido el tiempo del arrendamiento venal á desocuparse en el cementerio general de Paco los nichos que encierran los restos de los siguientes:

Adultos.—Doña María Sgarre de Castañ, doña Estefanía Santiago, doña Fernanda Sierra de Hermosa, D. Francisco Kühnel, doña Cármen Medialeña.

Parvulos.—D. José Muñoz y Carbonell.

Cartas detenidas.

Relacion de las cartas detenidas en la Administración general, por insuficiente franco:

D. Salvador Paramo, Cavite; D. Camilo Millan, Laoag; D. Salvador Paramo, Cavite; D. Balvino Mercado, Apalit (Pampanga.)

Los Andes.

Los describe así D. Manuel Llorente, que pasó esa cordillera en el año último: La descripción de la gran cordillera de los Andes en el Ecuador es casi imposible, y el efecto debe producirse en el espíritu, contemplándola.

Es una escalera estupenda, imponente, espantosa, cuyas gradas son montañas á las que el fatigado viajero considera imposible subir.

Las convulsiones de la tierra han producido hasta tal punto una verdadera revolución orográfica, que la vista, espantada, apenas se atreve á mirar aquellos gigantescos pliegues de granito que se agrandan, se achican, se estiran, se juntan, se separan, se arremolican y se precipitan las unas sobre las otras en una forma fantástica y atormentada.

De la cadena principal salen infinitas ramificaciones y derivaciones importantes, que alcanzan á Bolivia como á Venezuela.

Nieves eternas coronan muchas de estas montañas, aun bajo la línea ecuatorial, y en toda la cordillera se encuentran puntos de vista imponentes, naturaleza espléndida y majestuosa, vegetación soberbia y obstinada, abismos espantosos, peligros inminentes, pasos peligrosísimos que erizan el cabello y páramos tristesísimos.

El lado de las más elevadas cimas, las concavidades más profundas: los valles más risueños al pie de montañas pedradas (calveros), y como consecuencia natural, una variedad admirable de aspectos y culturas.

Allí se ven todos los matices del color, todos los climas y todos los frutos, y en todas partes tiene establecido su imperio la muerte.

Por un dedo de más.

Un Labrador de Shelbyville, Illinois, Estados Unidos, ha asesinado á su mujer, por qué dirán ustedes? Porque ella, y todos sus hijos, tenían seis dedos en cada mano y otros tantos en cada pié.

Esta anomalía no fué parte á impedir que Francis Marion Keller, que así se llamaba el tal, se enamorase de la que fué su mujer; pero cuando vio que el primer hijo que ésta le daba nació tambien con cuatro dedos supernumerarios, se desilusionó, y á cada chiquillo que venía al mun-

do conforado de la manera dicha, se le abortaba la biliar á Marion. Su paciencia se agotó por entero hace dos meses al hacerle un nuevo torro multidigito. Con una marmita le golpeó el craneo á la parturienta, ocasionándole lesiones de resultas de las cuales murió la pobre á los pocos dias.

Marion fué preso y costó trabajo impedir que lo lincharan sus vecinos.

SORPRESA.

(Fleity di Picki.)

Cuando, influido por el pánico presentimiento de que otro temporal se nos vendría encima, habia ya r-e-l-e-g-a-d-o al olvido fugaces emociones experimentadas con el calor que los estufios del champagne trasmiten del ésbomago al cerebro; yo Remitido del Benjamin de anoche ha venido á sorprenderme en mucho mayor grado que yo sorprendí á mis amigos y compañeros de mesa en la Fonda de la Confianza.

Firma el Comunicado un Sr. Cachero á quien me apresuro á saludar muy cordemente, pues que revela ser un distinguidísimo estilista, y más que esto, un hombre de tanto ó mayor ingenio que el inolvidable Figaro.

Hay, empero, en el Comunicado á que replico un detalle que me irrita: que el remitente no ha firmado con su nombre y apellido. Y no digo esto por mera curiosidad; ciertamente daría cualquier cosa por conocer el referido literato, más que por las alabanzas que me dirige, porque yo me pierco por saber el nombre auténtico de quien, como Cachero, escribe admirablemente.

El Sr. Cachero no es nuevo—¡que duda cabe!—en el vasto estadio de la prensa: basta leer un párrafo cualquiera de su Remitido para inferir que es hombre avezado en este linaje de ocupaciones; que sabe mover la pluma felizmente, y que posee un número (¿es esto?) de primera de primera.

Desde luego supongo que Cachero ha escrito su Remitido sin otros datos que los proporcionados por algún amigo de mis compañeros de mesa. Y digo esto, porque si él comió donde yo comí, y participó—como todos los demás—del pequeño suplemento que mandé poner á la comida ordinaria; en Dios y en mi conciencia aseguro que es un desmemoriado dicho señor, además de un desagradecido de tomo y lomo.

Desmemoriado, porque ha omitido el brindis mejor dicho de todos los pronunciados; el de un joven asturiano, de mediana estatura, barba cerrada, nariz aguileña y ojillos inquietos. ¿Qué apostamos á que Cachero y el asturiano del brindis son íntimos amigos? Más aún: ¿qué fué el aludido joven de la barba negra quién le dijo á Cachero lo que en la mesa hubo?

Ya ve V., Sr. Cachero, que al llamarle desmemoriado no estoy exento de razones. A las que añadiré alguna otra: ha alterado V. el orden de los brindis.

Homoquidam habló primero; después yo, para contestarle; siguió V., digo, el joven de la barba negra; á éste el cronista de salones Sr. B., y, últimamente, el que estas líneas escribe, para mostrar á todos su más profundo agradecimiento; pues, á la verdad, unas botellas de champagne, una caja de Antonios Lopes y algunas libras de dulces, no son títulos bastantes para promover frases tan cariñosas (más cariñosas que elocuentes) como las que mis buenos amigos tuvieron la dignación de dedicarme.

Asentado lo precedente, réstame sólo rectificar algunos de los conceptos que he leído en su felicísimo artículo-comunicado. Dice V. que estuve "á gran altura, entreteniéndome gratuitamente al auditorio "con los raudales de mi elocuencia..."

No tanto, hombre, no tanto! Si apenas hab'él ¡si lo que dije para contestar á mis amigos fué tan corto que cabría escrito en un papel de fumar!

Me llama V. "historiador batangueno," y no me conformo. Ciertamente que he escrito algo referente á puntos históricos de Batangas; pero de esto á ser historiador, hay una gran diferencia. Es como si yo le llamase á V. gacettillero anodino; de esto á lo que V. es,—un literato fenomenal,—hay tambien una diferencia inmensa.

Por lo demás, como al decir V. "historiador batangueno," se deduce que yo soy de Batangas; debo replicarle, señor del Remitido, que si bien el punto donde se nace no hace la suerte del individuo, ni mucho menos es desdoro para él, que ser de donde nació, de Madrid, y no de ningún otro punto.

No concluiré sin manifestarle lo mucho que me congratulo de recibir tan sanos consejos como los que V., señor Cachero, me dá al final de su bien pulido artículo. Procuraré seguir estudiando, y desde ahora proclamo públicamente que acepto al Sr. Cachero por maestro, á quien invito para que, cumpliendo una de las obras de Misericordia, me diga dónde vive, con el objeto de que pueda ir yo á su casa á que me dé lecciones.

Si sus conferencias corresponden á sus escritos, no dudo que... Castelar, Salmeron, Menéndez Pelayo y otros de este jaez, son niños de teta al lado del agudísimo Cachero.

¡Descubramonos ante este reputado profesor, entonémosle un Hosanna y entreguémosle en holocausto justo la preciosa vida de veinte ó veinticinco gallos de peleal!

Desocupados

30 Setiembre, 87.

Música.

La banda del regimiento infantería número 13, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, de seis y media á ocho, el siguiente programa:

Paso-doble, El Alférez más moderno; B.

Schotchs, en el carril; B.

Galop, polka característica, el telégrafo y ferro-carril; Roig.

Fausto, fantasía sobre motivos del 3.º acto; Gounod.

Le Sarr, tanda de vales; Métra.

Paso-doble ¡De Erentel ¡¡Mar...!; B.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central 2 niños europeos y 24 naturales procedentes;

1 de tramuros, 5 de Tondo, 7 de Biondo, 2 de Trozo, 2 de Sta. Cruz, 1 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 1 de San Miguel, 2 de Dilao y 2 de Ermita.

El próximo viernes volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

Tribunales.

En la mañana de hoy 1.º de Octubre se verá en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, la competencia entablada entre los Juzgados de 1.ª instancia de Bulacan y Nueva Ecijj, sobre el conocimiento de los autos seguidos entre D. A. de la F. y D. F. de L.; siendo abogados los señores Bautista y Gomez.

Luz eléctrica.

Nos dicen que si se logran armar unos aparatos, se iluminará el ático de Sto. Domingo con luz eléctrica durante el novenario del Rosario, habiéndose solicitado de las Obras del Puerto la cantidad de fuerza necesaria para dicha iluminación. Nos parece muy acertada la idea.

En el Varadero de Cañacao.

Dijimos hace pocos dias, recordando la excelencia del trabajo de la maestranza indigena, especialmente de los calafates, muy acreditada de antiguo entre Agencias de seguros, que era de sentir fuese reemplazado por chinos ese personal obrero en el Varadero de Cañacao.

Ayer recibimos mas amplios y verídicos informes, de los cuales nos cremos en el caso de dar cuenta á las personas que hayan fijado atencion en la reflexion citada.

Los trabajos confiados en el Varadero á obreros chinos, son los que no hacen con igual esmero los indigenas, por no estar acostumbrados á ellos, como sucede con los que se hacen en cascots de hierro y calderas de vapor. Nosotros creiamos que en el Arsenal habria sido ya adiestrado numeroso personal obrero indigena de caldereros; pero nos hemos equivocado. Y es interesante que lo haya, dada la transformacion que en los últimos tiempos ha tenido la construcción naval.

Es preciso que no se repita el caso, que ya se ha dado, de tener que deshacer trabajo de remaches, que tanto importa ser perfecto, hecho por indigenas.

En las obras de madera, para calafateo y colocar cobre nuevo, como últimamente en la Mary L. Stone, se emplea en el Varadero solo maestranza indigena, siempre numéricamente superior á la de chinos en el establecimiento.

Con gusto lo hacemos constar así.

Carruages y caballos.

Nos dice un suscriptor residente en Tarlac:

"Con motivo de la posesion del nuevo contratista de carros y caballos de esta provincia, se suscitan varias cuestiones entre éste y los dueños de carromatas, como no pueden menos de suceder, dada los intereses opuestos del que cobra y del que paga."

"En efecto, á mi corto entender, dá lugar á tales cuestiones la cláusula 16.ª del pliego de condiciones vigente de dicho servicio, de fecha 25 de Mayo de 1880, aprobado por Real orden núm. 475 del mismo año, en la cual se previene que los carruages y carromatas solamente se podrán inscribir por sus cuotas respectivas, de tarifa, con el caballo indispensable."

"En esta provincia, tanto porque las carreteras cuando no son malas; cuanto porque son más largas las distancias que hay que recorrer, de necesidad es enganchar dos caballos, por lo menos, en cada carromata, diferente de las de esa Capital que únicamente se engancha un caballo, suficiente para arrastrar en calles adoquinadas en su mayoría."

Ahora bien, ¿qué número de caballos se deben inscribir aquí por cada carromata?

Ruego á V. Sr. Director la insercion de las anteriores líneas en su apreciable periódico, á fin de que, llegado á conocimiento de quien corresponda, sea aclarada la citada cláusula en sentido equitativo para los contribuyentes."

Costo del azúcar en Java.

Mr. O'Neill acaba de publicar un informe en el cual asegura que hasta 1885 el costo de la producción de azúcar de Java se elevaba á 11 chelines 3 peniques por quintal inglés, equivalentes á 5 1/2 reales arbo; pero posteriormente, á consecuencia de las medidas económicas planteadas por los hacendados, la abolición de los derechos de exportacion y otras cargas fiscales, se ha reducido el costo á 9 chelines 6 peniques por quintal inglés, equivalentes á 4 3/4 reales arbo.

Al referirse á esta reducción, los señores F. Gerich y C.ª, de Londres, llaman sobre ella la atencion de los productores de azúcar de remolacha; pero se abstienen de entrar en ninguna clase de comentarios.

En Abril último, el flete de Java á Inglaterra, por velero, era de 27 chelines 6 peniques por tonelada inglesa, haciendo que el azúcar de Java, puesto en Londres, salga á 26 7/8 francos los 100 kilos, mientras que en igual fecha el de remolacha se cotizaba en Dantzig á 28 9/1 francos, quedando á favor del primero una diferencia de 2 1/8 francos en cada 100 kilos.

Fallecimiento.

Anteyser entregó su alma á Dios D. Lázaro Estrada y Victor, oficial 1.º jubilado de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, persona que contaba con antiguas relaciones y amistades en el país, conquistadas por sus apreciables prendas.

Sus exequias tuvieron lugar ayer tarde en la iglesia de San Fernando de Dilao, con asistencia de muchos parientes y amigos del finado.

Acompañamos en su natural dolor á la familia.

El café en Java.

El Courant de Surabaya dice, que la cosecha de café del gobierno de Java apenas llegará este año á 300,000 picos, por la cual se espera una alza mayor aún en el precio.

Laboratorio.

Leemos en El Comercio:

"Nos dicen que el Excmo. Sr. Gobernador general se ha conformado con que sean admitidos al concurso todos aquellos que acrediten tener conocimientos físico-químicos."

Los que lo soliciten podrán hacer:

un trabajo por escrito, cuyo tema se elegirá por suerte.

Parece que muy en breve publicará el periódico oficial las bases del concurso."

Modas de hombres.

Los hombres se han empeñado en dejar atrás á las mujeres con esto de los trajes y del arreglo de la persona. La moda está haciendo estragos en el sexo feo, y los elegantes que andan por Biarritz, San Juan de Luz y otras playas, traen preocupada la atencion.

El traje favorito este verano ha sido el siguiente: pantalón y americana de franela blanca á rayas azules ó rosa, lo cual sobre ser vistoso, resulta muy higiénico como preservativo contra los reumas; camisa de seda de color, con cuello y puños de hilo blanco, y así se protege por cambrola dos industrias á la vez; corbata blanca de piqué con nudo á la marinera, porque ahora la marina preveleece; cinturón de colores vivos, que la entreabierto americana deja al descubierto lo mismo que la camisa; zapato bajo blanco; calcetines de seda de colores raros y monísimos; sombrero de paja adornado con cinta de tonos fuertes, á la manera de los pastores y las Galateas de las novelas antiguas. Un pequeño aparato de oro formando una joya, sujeta la corbata á la pechera para que no oscile á los lados.

Jóven aprovechado.

De El Diario de Manila, copiamos con gusto lo siguiente:

"Hemos sabido con satisfacción que un joven alumno de esta academia militar D. Fernando Acevedo, hijo de un teniente retirado del arma de Caballería, ha obtenido en los últimos exámenes de la Academia general del ejército en Toledo honrosa distincion, alcanzado entre ochenta y tantos examinados el número dos, y ascendiendo á teniente poco después de incorporarse á su regimiento."

Compañía de zarzuela.

El Comercio ha recibido noticia del personal que forma la compañía de zarzuela contratada por el Sr. Prisler, para actuar en el teatro del Príncipe durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, y que deberá embarcarse en Barcelona hacia el 21 del mes próximo.

Al frente de dichos artistas y como director, viene el ya conocido actor don Jayme Vendrell; como tenor el Sr. Chaves, que tan buenos recuerdos dejó en la temporada de 1880, y otros dos ó tres andan en ajuste. El Sr. Vendrell viene interesado en el negocio, y esta es la mejor garantía de la bondad del personal por él escogido. Uno de estos dias se publicará el anuncio de abono.

Para el tranvía.

Dentro de pocos dias empezarán los trabajos para el tendido de los rails por el centro del Puente de España, pasando los coches por una sola vía.

Se trabajará activamente, dia y noche, á fin de no entorpecer el tránsito por aquel frecuentado sitio.

Por la calle de San Juan de Letran empieza ahora el tendido de rails, que se activará en lo posible, siguiendo las restantes de la línea de Intramuros.

El material necesario para la línea de Malabon, ha llegado por el Sto. Domingo, y á la mayor brevedad se tenderá esta vía, recientemente replanteada.

Nafragio.

En la noche del 19, según noticia un colega, naufragó encallando contra Pulo Cabalo el pailebot Iris, en viaje de Manila á Dagupan, pereciendo ahogados á causa del siniestro, tres pasajeros y dos grumetes.

Espada eléctrica.

Acaba de inventarse una espada eléctrica, con la cual basta tocar al enemigo para que la corriente eléctrica lo deje muerto en el acto, ó por lo menos tan aturdido que quede fuera de combate. La espada es, en la forma, igual á las ordinarias. Deb

AVISOS

Con superior permiso. Casa agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11.

Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

Genato y Compañía. Autorizados debidamente por el Sr. Cónsul de S. M. B. en estas Islas y con intervención del mismo, venderemos en pública almoneda sin reserva por cuenta de quien corresponda, la barca inglesa nombrada Oxford en el estado en que se encuentra naufragada entre Mariveles y punta Luzon, con todo su aparejo, anclas, cadenas, velas, etc.

Doctor Verdejo. Especialista enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina á Elcano, Binondo.

D. Manuel Martínez de Velasco, CORONEL TENIENTE CORONEL I. Jefe del Regimiento Infantería Manila N.º 7.

Se alquilan las fincas números 5, 7 y 9 y varias accesorias, en la calle de Numancia en Binondo.

Se alquila una casa calle Novaliches núm. 20, un Miguel, propia para una persona: darán razón en la misma.

Se alquilan habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca n.º 33 Magallanes (intramuros): igualmente accesorias contiguas por el callejón de Perera á la casa n.º 29 de la calle de Joló del arrabal de Binondo: darán razón Sr. Juan de Letran núm. 13.

Se alquila la hermosa casa bien ventilada con muy buenos cuartos, cocina, aljive, azotra, baño y cuartos: sita á la subida del puente de Paco, ynd á Santa Ana.

Por \$8. Se alquila un entresuelo de dos habitaciones con pu rta en dependencia, en la calle de la Concepción núm. 2 (Quiapo): en la misma darán razón.

Se alquila la casa núm. 4, San José, intramuros: darán razón Tandauy 19. h

Se alquilan los altos de la casa n.º 29, moderno, de la calle de Joló: tienen grandes comodidades. También se alquila una gran bodega. Darán razón en la misma, almacén.

COMPRAS Y VENTAS LEGITIMO VINO BURDEOS Chateaux-margaux. Caja de 12 botellas enteras \$4.50. Id. de 24 medias botellas \$5.50.

BATLLE HERMANOS Y C. a. Pasaje de Perez. 15

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarrillos al estilo cubano se ocupan 240 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA;" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho.

QUESO DE GRUYERE muy superior. Venden BORRI y FRANCO. Plaza San Gabriel núm. 5.



BARATURA SIN IGUAL Y AL CONTADO. ALMACEN DE LA INDIA INGLESA DE Tarachand, Thawardas y C. a. 14-ESCOLTA-14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido por nuestro socio Thawardas que se halla en Canton, gran variedad y de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India, de las mas acreditadas y antiguas fábricas conocidas por nuestro dicho socio y en ellas recomendamos como dichos artículos se encuentran en nuestro establecimiento, como de tapices bordados en figuras de Confucio calquimonos de seda bordada. Tapetes de lana y de seda, cubre-camas y mantones de seda bordada en diferentes colores, cortes de vestido de gró y de seda en cuadrillos, jarrones de bronce para adornos de sala, platos y tarjeteros de porcelana, jugos de jarrones y de café de porcelana varios tamaños, juegos de lavabos y de mesas pebeteras de maque, bandejas de maque para varios usos, cajitas de sándalo y de maque, chineros, sillerías y rincóneras de ébano con incrustaciones de nacar, tablas incrustadas con vistosos paisajes y sin marcos, cómodas y baules mundos legítimos de alcanfor, abanicos surtidos de la última moda, thé superior á peso libra, ante una cincuenta, é infinidad de artículos que por lo corriente dejamos de enumerar.

También vendemos betun líquido para dar lustre á los zapatos y guarniciones.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotación—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguración de las obras. CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceanía que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

LA GRAN BRETAÑA. Real, esquina á la de S. Juan de Dios. A 7 REALES. Se venden planchas de vapor con dos parrillas cada una.

F. A. Ramos.

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS

PLAZA DE CALDERON DE LA BARCA Y JOLO 18, MANILA.

Table with 4 columns: Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Precio por millar, and Descuentos. It lists various tobacco products and their prices in pesos and centavos.

Estos se hacen segun la importancia de los pedidos.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO.

- Almacén El Globo.—Palacio, intramuros. Id. El Cántabro.—id. Id. Ciudad de Palencia.—Real id. Id. Librería Universal.—id. Id. La Malagueña.—San Jacinto. Id. del Carmen.—Marqués. Lorenzo Gibert.—Escolta 27. Restaurant de Paris.—id. La Camelia.—Carriedo 2. Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga. Depósito central.—Calzada de San Marcelino.

Acabamos de recibir por los últimos vapores en pipas, medias cuarterolas y octavos.

- Vino tinto superior Catalan. Id. blanco id. Id. Priorato id. de Valdepeñas. Id. tinto id. de id. Id. id. id. de Valencia. Id. id. id. de Navarro. Id. id. id. de la Rioja. Id. id. id. de Valdeorras. Id. blanco id. de Chiclana. Id. tinto id. de Montpellier. Id. id. id. de Bordeaux.

que realizamos al precio más arreglado del mercado. BATLLE HERMANOS Y C. a. Paseje de Perez.

Verdadera ginebra. AH frascos finos, marca H frascos finos, Doble ancla, frasco H frascos, Tarrós de barro marca Dos anclas, Aromática en frascos. Para que no se confunda con tanta ginebra coquillo (a) veneno como se hace y se vende en Manila, cada frasco y tarro llevan la contramarca Impor-tada por LA CASTELLANA, Escolta 37.

Precios á que se vende al por menor en LA CASTELLANA, Escolta y San Fernando núm. 34. AH, H, y Doble ancla en tarros y frascos, á seis reales: Aromática á cuatro reales.

Muestrarios de maderas de Filipinas, Librería del Carmen, Manila. 1-4-7-10-13-16-19-22-25-28h

Advertisement for Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX. It features an image of a bottle and text describing the product's benefits for various ailments like anemia, bronchitis, and catarrhs.

Falsificación del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD Y C. a. de París. La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos á perseguir, y reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contienen un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD Y C. a. de París.

LA CASTELLANA. Sigue vendiendo la especial carne de membrillo de Puente Genil á 2 reales libra. h

Advertisement for LAS UNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS DEL D. GIBERT. It features an image of a bottle and text describing the product's benefits for various ailments like rheumatism and skin diseases.

Se vende una casa en buen estado de uso. Dan razón en la Administración de este periódico. h

CONCORDADO.

LEY PROVISIONAL PARA LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL MISMO.

Con la Legislación penal Romana y nuestros Códigos el Fuero Juzgo, Fuero Real, Partidas, Novísima Recopilación, Proyecto de Código de 1822, Código penal de 1850, y el de 1870 vigente en la Península, el de Cuba y Puerto Rico de 1879, y el Código penal militar de 1884, con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.

den la circular de la presidencia de la Audiencia de Manila de 21 de Junio de 1887; las ordenanzas para el régimen y gobierno de las Reales Audiencias de Manila y Cebú, la Real cédula de 30 de Enero de 1853 anotadas con las reformas á la misma introducidas; la Compilación de Enjuiciamiento criminal de 1879, reformada por Real decreto de 6 de Mayo de 1880; parte de la Ley provisional de Enjuiciamiento criminal de 22 de Diciembre de 1872 de aplicación en Filipinas, según disponen las reglas 75, 76, 77, 78 y 79 de la Ley provisional para la aplicación del Código penal vigente en estas Islas con las limitaciones que en el mismo se expresan precedida de la Ley de 18 de Junio de 1879 los Autos acordados de 31 de Agosto y 4 de Setiembre de 1860 aprobados por Real orden de 18 de Enero de 1865; el Real decreto de 20 de Junio de 1852 sobre procedimiento para la suscripción de las causas por delitos de defraudación y contrabando, y por último el Real decreto de 29 de Mayo de 1885 ceando los Juzgados de Paz y Reales órdenes y decretos posteriores y los formularios para los juicios verbales de faltas, á todo lo que precede un índice por órden alfabético.

Toda la obra con los apéndices formará un tomo de más de 1000 páginas, poniéndose á la venta en todo el presente mes.

Es de gran utilidad para los Sres. Magistrados, Jueces, Fiscales, individuos del Cuerpo jurídico militar, Jueces de Paz, Gobernadores y funcionarios encargados de la aplicación de la Ley, y muy particularmente los Letrados, defensores ó acusadores, en causa criminal, y todas aquellas personas que deseen de conocer el Código y las concordancias y Jurisprudencia no han podido hacer de ellos un estudio especial.

Toda la obra con los apéndices formará un tomo de mas de mil páginas estará completamente terminada y á la venta en todo el presente mes. Por el Letrado, D. José Perez Rubio, fundador, propietario y director, de EL FARO JURIDICO, revista de legislación y jurisprudencia. Se publica por apéndice á la citada revista.

Precio \$ 4 \$ ESTÁ DE VENTA. Librería Universal, calle Real núm. 5, Intramuros. Agencia Editorial de D. Manuel Arias Rodríguez, Carriedo 2. Establecimiento tipográfico de D. Manuel Perez, hijo, San Jacinto 30. Administración de "El Faro Jurídico," D. Dionisio Trinidad, Cla-vería 11.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE.

Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo. Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes, y se le asiste gratis siempre que esté enfermo.

Por herrar solamente. Pagando el contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura. Por herrar un caballo todo el mes... DOS REALES. Por herrar una pareja id. id. CUATRO id. A estos mismos precios se hierren todos los caballos que nos manden.

Tenemos de venta. Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa. INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS Y CARABOS con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria.

Libros. Tratado práctico de equitación para aprender á montar y á manejar el caballo, por Garriá Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicación para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, buyes y carabos, por el mismo autor, 2.ª edición.

En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO E HIJO. Profesores de 1.ª clase de Veterinaria y equitación.

En muy módico precio, Se vende un buen solar en la calzada de San Marcelino, frente á los PP. Pales, que mide veintiocho varas de frente, ensanchado casi un doble hacia la mitad de su fondo; siendo la superficie total de unas cuatro mil 600 varas cuadradas, y tiene varios árboles de mangas y otros de jiang-ling; darán razón en la casa contigua núm. 3.

Se vende un Lady's Cab enganchado en buen estado: razon Tandauy, Arlegui número 21.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

La Castellana. ESCOLTA 37. A quien le interese. Dicen que en las Carolinas no hay carnes ó sea ganado vacuno y lanar. Solo hay cerdos y gallinas. El indicado almacén recomienda á los Sres. Especionarios algunos artículos que á continuación se expresan.

Carne de vaca curada (Cecina) sin hueso ni gordura, se puede comer tal como esta, remojada por la noche, al día siguiente se puede cocer sin condimento alguno resultando una carne deliciosa y se conserva cocida en buen estado para algunos dias, pudiéndose comer fría, sirve para el cocido y para comerla á cualquiera hora.

Barriles de 4 á 6 arrobas de carne de buey en salmuera muy fresca. Lenguas de buey curadas, en fundas: cocidas en agua son excelentes. Salchichas de Viena, se pueden comer sin calentarse, contienen de 12 á 14 salchichas cada lata, son mejores que las de Morton, puesto que estas por la mancha que traen no se pueden comer frías sin esponerse.

Latás Salchichas de Bolonia, se pueden comer sin calentarse. Extracto de carne Liebig en tarritos. Caido civil en frascos y mardidos. Poted Ham, Montade á de varios tamaños. Leche conde sada, Bis-cuits de Suda. Chocolates superiores de E. Guttard, Pencas de tocino. Tocino salado todo gordura. Latás tocino de 1, 2 y 4 libras no hay mas que abrir la lata y comerlo. Getas Amargas, Ajeno, Vermouth, Coffac, Rom, Jamayca, Whisky de varias clases. Boston, Salmon, Gar-nes y pescados surtidos. Quesos de bola, Plato, Gruyere, Jamon de varias clases, Salchichon de Vich y Lion, Manteca, Mantecaquilla, etc. Infinidad de artículos muy buenos y precios baratos.

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco núm. 34. h

Se vende una casa en buen estado de uso. Dan razón en la Administración de este periódico. h